



Cecilia Valenzuela y una historia que parece cuento mal armado.

Cuentito Gracioso

Mensajero que llevaba "pruebas clave" fue oportunamente asaltado.

Documentos habrían demostrado veracidad de otra denuncia dudosa del programa 'La ventana Indiscreta'. El problema es que la versión tiene más huecos que un queso Gruyere y ahora Cecilia Valenzuela confronta una denuncia penal.

HAY ocasiones (si no son ahora todas) en que 'La Ventana Indiscreta' parece más bien una telenovela como 'La peor bruja' y no un programa periodístico.

La cantidad de yerros, denuncias que se caen, mala leche derramada y persecución contra personajes que alguna vez tuvieron cierta vinculación real o imaginaria con Baruch Ivcher, el dueño del canal 2, es notable.

Uno de sus últimos blancos, como se sabe, es el ministro del Interior, Félix Murazzo, otrora jefe de la Interpol en Lima. La conductora

del programa, Cecilia Valenzuela, ha acusado a Murazzo de ser lacayo de Montesinos.

Sus fuentes no son otras que un policía resentido que espiaba para un narcotraficante (CARETAS 1882), y una secretaria que acabó en malos términos con su empleador.

Como en tantos otros casos, las imputaciones se han ido desplomando y Murazzo inició una demanda por difamación contra Valenzuela.

El 23º Juzgado Penal la rechazó por tener "imprecisiones formales", pero Murazzo ha apelado y mientras tanto el 35º Juzgado Penal sí ha acogido la denuncia de otro de los aludidos, el constructor y contratista del Ejército Mario Delgado.

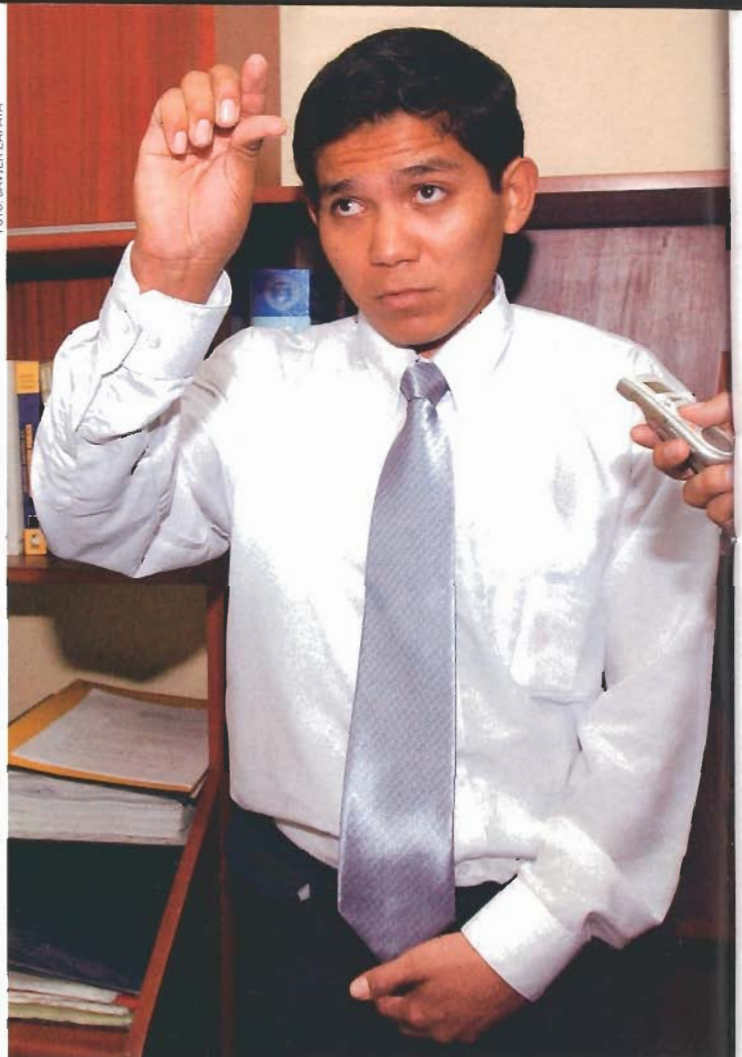
Esta circunstancia parece haber estimulado la creatividad de 'La Ventana Indiscreta'. El 31 de julio último emitió un reportaje que podría competir con 'Perdidos en el Espacio'.

Según la jadeante versión, el martes 26 de julio, a las 9:30 de la maña-

na, ocurrió un "grave" incidente con Joel Gamarra, asistente y mensajero de Juan José Quispe, abogado de los "testigos" Juan Gavidia, el policía, y Gisela Niño, la secretaria.

Gamarra, según el programa, sufrió el robo de documentos importantes justo cuando se desplazaba en un taxi hacia la Fiscalía.

El "robo", por cierto, no pudo ser más desafortunado (u oportuno, dependiendo de como se mire). Según



Joel Gamarra. Demoró unas 11 horas para denunciar el "robo".



Abogado Juan Quispe contradijo al mensajero.

FOTO: JAVIER ZAPATA

'La Ventana Indiscreta' los documentos "probaban" la relación Murrado-Delgado-Montesinos. ¡Y eran los originales!

¿CÓMO DICEN QUE FUE?

CARETAS interrogó esta semana a Quispe y su asistente. El resultado tuvo algún parentesco con 'El Chavo del Ocho'.

Primero, Quispe dijo algo sorprendente: los "documentos claves" sí tenían copia, pero ésta también fue robada por el astuto taxista, ya que estaba en el mismo sobre que los originales.

¿Y no hay otra copia? No hay.

Luego, cuando CARETAS entrevistó al asistente Gamarra, ambos entraron en contradicciones enfáticas y hasta cómicas. Todas, por cierto, están debidamente grabadas en audio.

Al escuchar a su asistente, el abogado Quispe enfureció: "¡Lo que acabas de decir no es así!".

Según 'La Ventana Indiscreta' y su Chilindrina, el "robo" ocurrió cuando Gamarra se dirigía de San Borja a la Fiscalía de la Nación en la avenida Abancay. Según Quispe, sin embargo, Gamarra iba hacia la zona de La Bolichera, al final de la Av. Tomás Marsano, para encontrarse con él. Según el propio asistente, en cambio, él fue asaltado camino al Juzgado de Paz Letrado de Surco.

Gamarra aseguró a CARETAS que el taxista le quitó las pruebas tras golpearlo, sacarlo del vehículo y lanzarlo al suelo. Al escuchar esto, Quispe enfureció. "¡Lo que acabas de decir no es así!", le dijo.

El abogado, en lo que parecía ser un intento de compatibilizar versiones, explicó. "Como no tiene costumbre de declarar ante medios de comunicación, está cambiando la versión". Pero su joven asistente no dio marcha atrás. "Esa versión ya la he dado a la Policía", balbuceó. Allí Quispe

PÁGINA 98

No se Achica

Marco Miyashiro Arashiro, la última víctima.

EL programa 'La Ventana Indiscreta' se ha equivocado tantas veces que hasta podría decirse ahora que todo aquel que aparece denunciado en uno de sus reportajes es, en realidad, inocente.

Sin embargo, la conductora Cecilia Valenzuela se cree infalible y se niega a rectificar las profundas medidas de pata. Hace algunos meses, como se recuerda, entró en tan prolongado paroxismo de rabia que insinuó que el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) era un sistema represivo del gobierno para silenciarla e insultó a sus miembros.

Pero habría que revisar la lista de sus denuncias para comprobar que la mayoría se trata de chismes o acusaciones sin fundamento.

Un caso perfecto es el cargamontón que armó contra Lady Bardales, teniente de la PNP y ex agente de seguridad de Eliane Karp.

'La Ventana Indiscreta' la acusó



La misión de Miyashiro era atrapar al Doc.

de enriquecimiento ilícito y de un rosario de delitos, pero hasta el momento no se le ha encontrado nada.

Su última víctima es el director de la Policía, general Marco Miyashiro.

Este oficial integró el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), que capturó a Abimael Guzmán.

El último domingo, dicho programa lo acusó de haber servido en el 2000 al ex presidente Alberto Fujimori para encontrar los vídeos y otros documentos que lo comprometerían con Vladimiro Montesinos.

Miyashiro respondió en el acto. Dijo que, en noviembre del 2000, fue convocado por Fujimori para conformar un Equipo Especial de Inteligencia, cuya misión era "capturar a Montesinos y ubicar vídeos y documentos".

Para entonces, nadie sabía que el Doc ya había fugado. La noticia recién se supo a fines de noviembre por una denuncia de la congresista Anel Townsend, quien entrevistó a los secretarios del ex asesor.

Ahora bien, el asunto no era un secreto, sino un refrito periodístico. Lo sabían congresistas, jueces y procuradores. CARETAS 1646, de noviembre del 2000, reveló la creación de este grupo al mando de Miyashiro.

Este equipo policial de inteligencia pasó luego al Ministerio del Interior bajo el mando de los coroneles PNP Alberto Sarmiento y Luis Valencia que, a la postre, ubicaron a Montesinos en Venezuela.

Miyashiro sostuvo que La Ventana Indiscreta soslayó datos proporcionados por él mismo para aclarar el asunto y distorsionó el contexto de sus declaraciones, práctica común en dicho programa.

La noche del lunes, fue entrevistado por Jaime de Althaus y zanjó el tema sin perder el humor: "El caso no tiene nada de irregular. No sé qué tiene conmigo la señora Valenzuela. Yo soy casado y con hijos". ■

Cuentito

➔ PÁGINA 35

exigió que la entrevista se dé por concluida.

Pero eso no es todo. Gamarra dice que el asalto ocurrió a las 9:30 de la mañana, pero la denuncia fue sentada en la comisaría de San Borja a las 8 de la noche. ¿Por qué la demora tratándose de una pérdida tan importante?

El doctor Quispe indicó que su asistente iba a entregarle los documentos en La Bolichera, pero como no llegaba siguió con sus diligencias del día. Recién supo del asunto en la tarde, dijo, cuando llegó a su oficina.

¿Cómo? En estos tiempos de telefonía celular, ¿no se preocupó por la ausencia de Gamarra con los "documentos clave"?

Los documentos sí tenían copias, pero éstas también fueron robadas. ¿Y no hay otra copia? No hay.

Más aún, tanto Quispe como Gamarra se negaron a revelar a CA-RETAS el contenido de tan importantes papeles.

En otras palabras, si esto no es un cuentazo mal armado y una muy manida coartada para justificar la inexistencia de pruebas, se le parece mucho. Y aquí podría haber un agravante: la elaboración de una treta en agravio de la administración de justicia.

La cuestión es que, al cierre de esta edición, Valenzuela confrontaba el miércoles una citación del 35º Juzgado Penal.

Si se comporta como lo hizo en varias otras ocasiones, cuando el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana le pidió que sumara elementos de juicio para corroborar ciertos de sus 'destapes', denunciados por los indignados aludidos, y ella simplemente ignoró esos requerimientos, le puede ir mal. ■